



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN y DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, Diputadas por Madrid y Cáceres respectivamente, pertenecientes al **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El apagón nuclear en España, es decir, el cierre programado y escalonado de toda central nuclear en nuestro país está en marcha. Se prevé que para 2034 ya no habrá ninguna y el calendario de cierre incluso se está acelerando. De hecho, la central nuclear de Almaraz I cumple 40 años en junio del 2020, y es posible que se cierre antes de lo previsto inicialmente. Las fechas son orientativas, pero en el protocolo pactado se establece que Almaraz I cerrará en 2027, Almaraz II en 2028, Ascó I en 2030, Cofrentes en 2030, Ascó II en 2032, Vandellós II en 2035 y Trillo también en 2035.

PREGUNTAS

1. ¿En qué criterios técnicos, sociales y económicos se va a basar el Gobierno para cerrar estas centrales y comprar este tipo de energía a terceros países?
2. ¿Cuántos trabajadores prevé el Gobierno que se quedarían sin trabajo?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

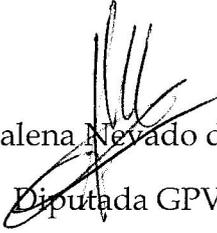
3. ¿Dispone el Gobierno algún plan de acción para esos trabajadores que se quedarían sin su empleo?
4. ¿Es consciente el Gobierno de que los criterios socio-ecológicos en los que se están basando para inducir a los cierres de las centrales no servirían de nada ya que disponemos de centrales nucleares extranjeras a escasos kilómetros de nuestras fronteras?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 enero de 2020.



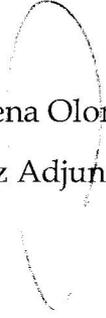
Mireia Borrás Pabón.

Diputada GPVOX.



Magdalena Nevado del Campo.

Diputada GPVOX.



Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta G.P. VOX.

C.DIP 8096 04/02/2020 18:39